



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 1645

LONGAVI, 23 DIC. 2020

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 2.900 de fecha 23 de diciembre de 2019, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2020, aprobado en sesión de Concejo Municipal de fecha 11 de diciembre de 2019.

Decreto Alcaldicio N° 525 de fecha 23 de julio de 2020, que determina orden de subrogancia de Sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 18 de noviembre de 2020, en la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 45 correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 02 de diciembre de 2020, en la cual se aprueba rectificación de Modificación Presupuestaria N° 45 aprobada el 18 de noviembre de 2020 y se aprueban modificaciones presupuestarias N° 46, 47 y 48.

DECRETO:

APRUEBESE las siguientes modificaciones presupuestarias y rectificación a modificación presupuestaria:

MODIFICACION Y RECTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 45, en los términos que se señalan:

45.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, para gastos de la Unidad de Dideco.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
21.04.004	4	08.01.06	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	4.400	-
22.04.005	4	08.01.06	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000	-
22.07.002	4	08.01.06	Servicios de Impresión	4.200	-
29.05.001	4	08.01.06	Máquinas y Equipos de oficina	500	-
29.06.001	4	08.01.06	Equipos computacionales y periféricos	3.400	-
29.08.999	4	08.01.06	Otros	-	13.500
			TOTAL	13.500	13.500

Debe decir:

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.08.999	4	08.01.06	Otros	-	13.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 46, en los términos que se señalan:

46.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, para gastos de inversión de la Unidad de Secplan y gastos de Dideco.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
29.01	1	03.01.18	Terrenos	-	10.000
31.02.004.008	2	03.01.13	Equipamiento Comunal	10.000	-
22.01.001	4	05.25.03	Alimentos y Bebidas	-	167
22.03.003	4	05.25.03	Combustibles y Lubricantes	-	300
22.04.003	4	05.25.03	Productos Químicos	367	-

Decreto Municipal que Aprueba Modificaciones y/o Suplementaciones Presupuestarias año 2020
Unidad de Secplan

22.04.004	4	05.25.03	Productos Farmacéuticos	-	200
22.04.005	4	05.25.03	Materiales y Útiles Quirúrgicos	300	-
TOTAL				10.667	10.667

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 47, en los términos que se señalan:

47.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, producto de mayores ingresos en Permisos de Circulación.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
03.02.001			Permisos de Circulación	75.000	-
24.03.090	1	06.02.20	Aporte al Fondo Común Municipal- Permisos de3 Circulación	-	46.875
22.01.001	4	05.19.01	Para Personas	-	18.000
22.08.011	4	05.19.01	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	-	8.250
31.02.004.008	2	03.01.13	Equipamiento Comunal	-	1.875
TOTAL				75.000	75.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 48, en los términos que se señalan:

48.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, para gastos de la Unidad de Servicios Generales.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.04.011	2	04.01.13	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.000	-
22.08.001	2	04.01.27	Servicio de Aseo	5.000	-
22.08.003	2	04.01.29	Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes	2.000	-
22.08.007	2	04.01.32	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000	-
22.08.999	2	04.01.64	Otros	1.000	-
21.04.004	2	04.01.62	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	-	1.000
22.08.004	2	04.01.30	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	-	5.000
22.08.999	1	04.01.63	Otros	-	5.000
22.10.002	1	04.01.34	Primas y Gastos de Seguros	-	4.000
TOTAL				15.000	15.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LORENA GALVEZ GALVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL
 L. Alvarez O./l. Villagra S.
DISTRIBUCIÓN:
 - Unidad de Secplan
 - Administración y Finanzas
 - Oficina de Partes


NANCY CHAVEZ PEÑA
 ALCALDESA (S)